PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Julio 31 de 2025

Señora
SONIA MARIA SEPULVEDA PLATA
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7485966 de 2025
Funcionario Centro Agroturístico –Técnico 03
Centro Agroturístico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Julio del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.748596

Amanda Lucia Reyes Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.893.268 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en la unidad de emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato será por la suma hasta de CINCUENTA Y UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($51.292.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.885.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de

acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Reunión emprendimiento Regional Santander indicadores -gestión documental --julio 8 de 2025	Evidencia fotográfica dispuesta en el drive de supervisión **EVIDENCIA 16** **EVIDENCIA 17** **EVIDENCIA 18** OBLIGACION 01
2	Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.	Orientaciones a emprendedores interesados en participar en las convocatorias fondo emprender	Listado de asistencia en la plataforma dispuesta en el Centro de formación a través de un formulario de google form **EVIDENCIA 19** **EVIDENCIA 20** **EVIDENCIA 21**
3	Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.	Esta actividad aun no se ha desarrollado durante este periodo de ejecución del mes de julio	Esta actividad aun no se ha desarrollado durante este periodo de ejecución del mes de julio
4	Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los	Inventario planes de negocio y acompañamiento para formulación de	Evidencia fotográfica **EVIDENCIA 22** **EVIDENCIA 23**

	que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.	los mismos dispuestos en el drive julio 3 de 2025	OBLIGACION 04
5	Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa.	Este indicador se cumplió con las empresas de Otras Fuentes de Financiación OFF	Evidencia dispuesta en la plataforma de la Regional Drive OBLIGACION 05
6	Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.	Acompañamiento a la cuarta visita de interventoría del proyecto con ID-88776 DESTILERIA ARTESANAL LA HERMANADAD –Julio 2 2025Reunión de seguimiento proyecto ID—88779 Vanima Glamping – julio 3 de 2025. Reunión agenda especial ---proyecto Vanima Glamping – Dirección Nacional SENA -firma interventora – emprendedor – -Área de emprendimiento CA.	Evidencia fotográfica, de correos de seguimiento interventoría en plataforma FE **EVIDENCIA 24** **EVIDENCIA 25** **EVIDENCIA 26** **EVIDENCIA 27** **EVIDENCIA 28** OBLIGACION 06
7	Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de	Acompañamiento a la empresa Conéctate Colombia en la formulación del plan de inversión participación en convocaría No. 122 fortalecimiento empresarial. Julio 6-2025	correos de seguimiento a la construcción del proyecto de inversión en fortalecimiento **EVIDENCIA 29** OBLIGACION 07

	Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial.		
8	Acompañar a los emprendedores que le sean asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial producto de la articulación con los Tecnoparques.	Proyecto Freyanova –producto de la articulación con tecnoparque terminado listo para ser formalizado en plataforma julio 1-2025	Proyecto Freyanova –producto de la articulación con tecnoparque terminado listo para ser formalizado en plataforma julio 1-2025 OBLIGACION 08
9	Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Esta actividad aun no se ha desarrollado durante este periodo de ejecución del mes de julio	Esta actividad aun no se ha desarrollado durante este periodo de ejecución del mes de julio
10	Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual.	Reunión presencial organización archivo del area de emprendimiento para el cumplimiento de gestión documental – 8 de julio de 2025	Evidencia fotográfica dispuesta en el drive: OBLIGACION 10
11	Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos.	Se envió encuesta de satisfacción a emprendedores atendidos a través de correo electrónico	Evidencia fotográfica dispuesta en el drive **EVIDENCIA 30** OBLIGACION 11

12	Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.	Se está subiendo información en el drive dispuesto desde la coordinación de emprendimiento del Centro de formación	Registros de actividades en las plataformas dispuestas para tal fin, drive regional y SIGE OBLIGACION 12
13	Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Esta actividad aun no se ha desarrollado durante este periodo de ejecución del mes de julio	Esta actividad aun no se ha desarrollado durante este periodo de ejecución del mes de julio
14	Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador. coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades	Documentos recolectados y cargados en el drive dispuesto por la regional y la dirección general para este fin	Evidencias cargadas en el drive de la regional y en la plataforma SIGE dispuesto para llevar registro del cumplimiento de indicadores https://sige-prod.crm.dynamics.com/main.aspx?appid=d6873666-0acc-eb11-8235-000d3a35ba80&forceUCI=1&pagetype=entitylist&etn=activitypointer&viewid=8b099f16-1eed-eb11-94ef-002248362513&viewType=1039 AMANDA LUCIA REYES RODRIGUEZ OBLIGACION 14
15	Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.	Alianza con INVIMA para que los emprendedores que requieran permisos participen en esta reunión julio 8 de 2025	Alianza con INVIMA para que los emprendedores que requieran permisos participen en esta reunión julio 8 de 2025 OBLIGACION 15

16	Contribuir en el cumplimiento de los indicadores de manera mensual de acuerdo con la colorimetría propuesta, la planeación, la estrategia regional y el plan de acción individual concertado.	Se lleva registro del cumplimiento de indicadores a través del SIGE y herramienta de planeación enviada desde el enlace regional de emprendimiento	Evidencias reportadas en la plataforma SIGE, con corte a Julio 17 de 2025 https://sige-prod.crm.dynamics.com/main.aspx?appid=d6873666-0acc-eb11-8235-000d3a35ba80&forceUCI=1&pagetype=entitylist&etn=activitypointer&viewid=8b099f16-1eed-eb11-94ef-002248362513&viewType=1039 OBLIGACION 16
17	Realizar el entregable con sus evidencias de acuerdo con el plan de acción individual concertado y la colorimetría acordada para tramitar la cuenta de cobro mes a mes	Documentos y evidencias para gestionar la cuenta del mes de abril , cargados en el drive de la regional dispuesto para tal fin	Documentos registrados, en el drive dispuesto por el supervisor para el trámite de la cuenta de cobro mes del mes de julio EVIDENCIAS ADMINISTRATIVOS OBLIGACION 17

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 8636966307 de la planilla, Asopagos del mes de junio 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (07) folios

Cordialmente,

Firma
AMANDA LUCIA REYES RODRIGUEZ
Contratista
C.C. No. 37.893.268

Recibí a satisfacción:

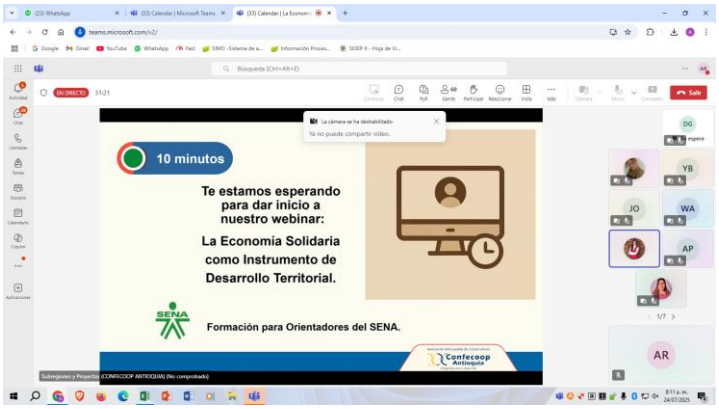
Firma

Señora
SONIA MARIA SEPULVEDA PLATA
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7485966 de 2025
Funcionario Centro Agroturístico –Técnico 03
Centro Agroturístico

EVIDENCIAS EJECUCION CONTRATUAL MES DE JULIO 2025					
AMANDA LUCIA REYES RODRIGUEZ					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

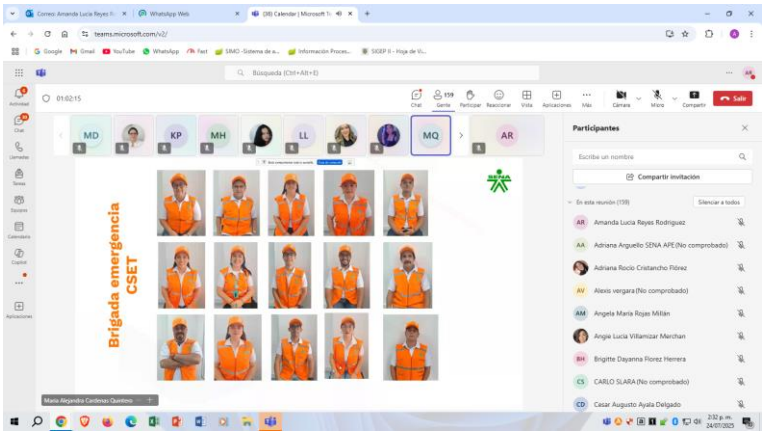
EVIDENCIA POSTCUENTA –JULIO 21-A JULIO 31 DE 2025

EVIDENCIA 16 OBLIGACION. 1: Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.



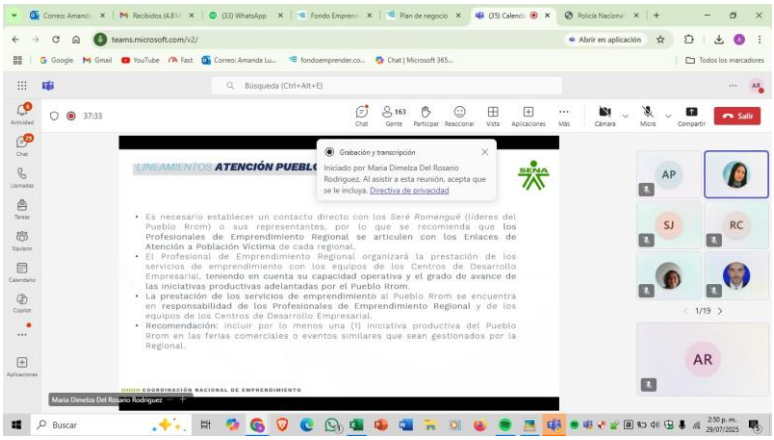
Reunión emprendimiento nacional ---la economia solidaria como instrumento de desarrollo territorial --julio 24 de 2025

EVIDENCIA 17. OBLIGACION. 1: Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.



Capacitacion SST –Direccion regional –julio 24 de 2025

EVIDENCIA 18. OBLIGACION. 1: Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento



Participación capacitación población RROM DIRECCION GENERAL –JULIO 29

EVIDENCIA 19. OBLIGACION. 2: Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.



Orientación realizad julio 25---estudiantes asistentes feria de Universidades municipio de Barichara –colegio Aquileo Parra

EVIDENCIA 20. OBLIGACION. 2: Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.



Orientación realizad julio 25---aprendices segunda oferta SENA jornada tarde Unisangil

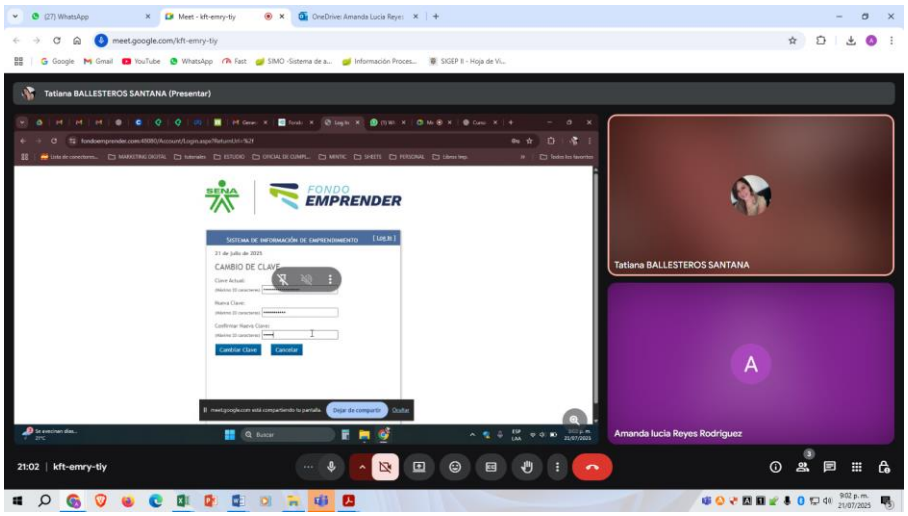
EVIDENCIA 21. OBLIGACION. 2: Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.



Orientación realizad julio 25---aprendices segunda oferta SENA jornada noche Unisangil

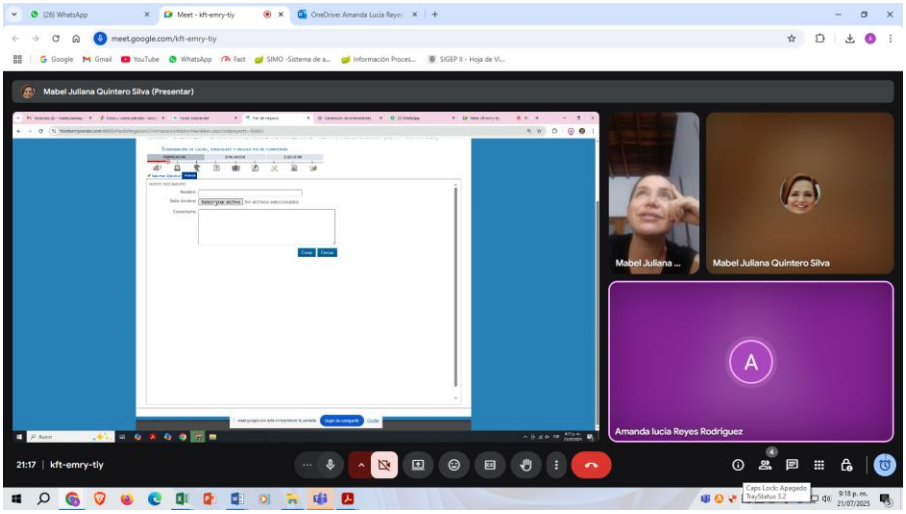
OBLIGACION. 3: Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional. Esta actividad aun no se ha desarrollado durante este periodo de ejecución del mes de julio

EVIDENCIA 22. OBLIGACION. 4. Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.



Acompañamiento plataforma Malva --- Julio 21 DE 2025

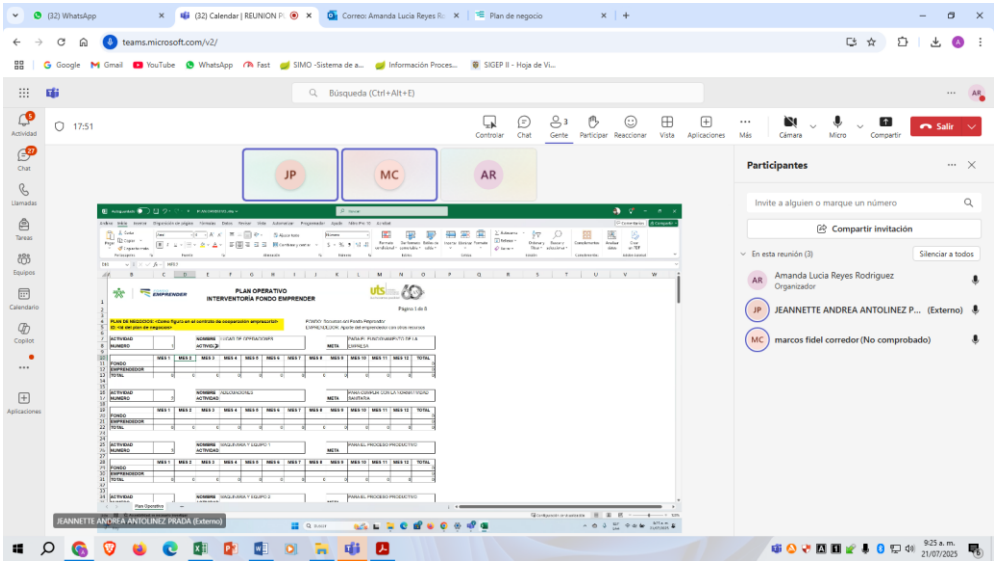
EVIDENCIA 23. OBLIGACION. 4. Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional



Acompañamiento plataforma Chocolate artesanal Barichara --- Julio 21 DE 2025

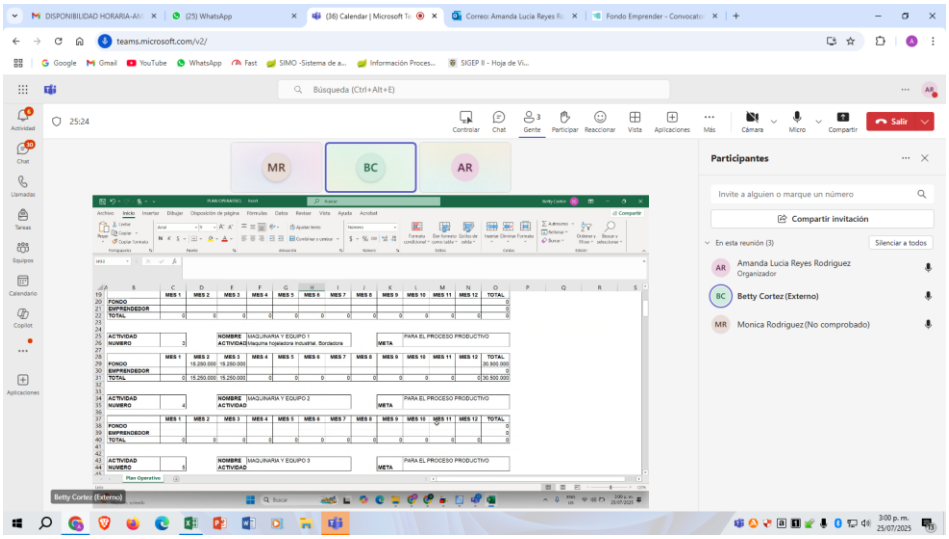
OBLIGACION. 5. Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa.

EVIDENCIA 24. OBLIGACION. 6. Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha



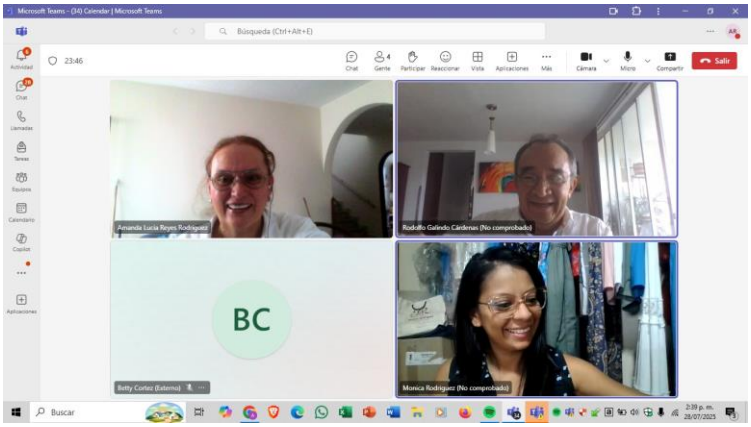
Acompañamiento alistamiento primera visita de interventoría PISCÍCOLA LA ESMERALDA –julio 21 de 2025

EVIDENCIA 25. OBLIGACION. 6. Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha



Acompañamiento alistamiento primera visita de interventoría MONICA RODRIGUEZ DISEÑADORA –julio 25 de 2025

EVIDENCIA 26. OBLIGACION. 6. Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha



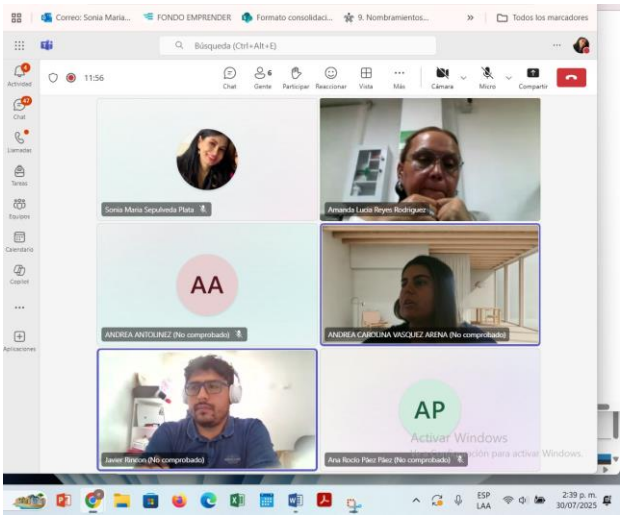
Primera visita de interventoría –ID89244 MONICA RODRIGUEZ DISEÑADORA DE MODAS –julio 28 de 2025

EVIDENCIA 27. OBLIGACION. 6. Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha



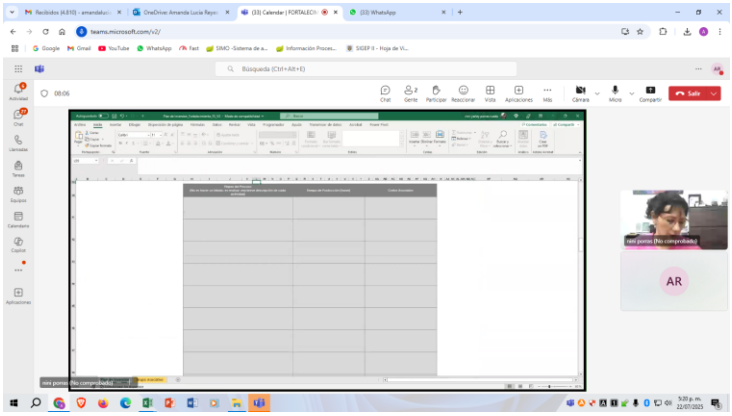
Acompañamiento primera contrapartida ID –89244 MONICA RODRIGUEZ DISEÑADORA DE MODAS –Cámara de Comercio

EVIDENCIA 28. OBLIGACION. 6. Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha



Primera visita de interventoría –ID94491 APIFLOREN CO –julio 30 de 2025

EVIDENCIA 29. OBLIGACION. 7. Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de



fortalecimiento empresarial.

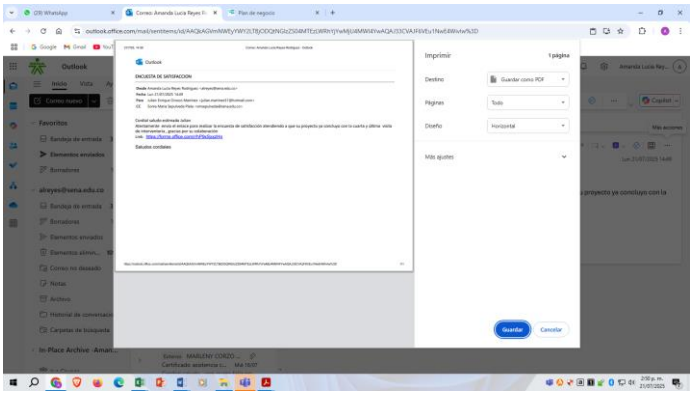
Acompañamiento a la empresa Conéctate Colombia en la formulación del plan de inversión participación en convocaría No. 122 fortalecimiento empresarial. Julio 22 DE 2025

OBLIGACION 8. Acompañar a los emprendedores que le sean asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial producto de la articulación con los Tecnoparques.

OBLIGACION 9. Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento. Esta actividad aun no se ha desarrollado durante este periodo de ejecución del mes de julio

OBLIGACION. 10. Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual

EVIDENCIA 30. OBLIGACION 11. Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos---



Correo enviado con encuesta de satisfaccióna a empresa Destileria Artesanal la Hermandad—julio 21 de 2025

OBLIGACION. 12. Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.

OBLIGACION 13. Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA). Esta actividad no se ha desarrollado durante este periodo de ejecución del mes de julio

OBLIGACION. 14. Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador. coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades

OBLIGACION. 15. Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.

OBLIGACION. 16. Contribuir en el cumplimiento de los indicadores de manera mensual de acuerdo con la colorimetría propuesta, la planeación, la estrategia regional y el plan de acción individual concertado**.**

OBLIGACION. 17. Realizar el entregable con sus evidencias de acuerdo con el plan de acción individual concertado y la colorimetría acordada para tramitar la cuenta de cobro mes a mes

Cordialmente,

Firma
AMANDA LUCIA REYES RODRIGUEZ
Contratista
C.C. No. 37.893.268